

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — N° 6677 EDICION DE 16 PAGINAS	MARTES, 14 DE AGOSTO DE 1962	Correo Argentino	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
APARECE LOS DIAS HABILES		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 735.077

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
8 a 12,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS  
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO  
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Teniente Coronel MARCELO HUGO GILLY,  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas.

Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536  
TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

### TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

### SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página ..... \$ 62.00
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página ..... " 100.00
- 3º) De más de 1/2 y hasta una página ..... " 180.00
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

**PUBLICACIONES A TÉRMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	130.00	9.00 cm.	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm
Posesión Treintañal y Deslinde .....	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm
Otro Remates .....	130.00	9.00 "	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm
Edictos de Minas .....	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	1.50	la palabra	2.50	la palabra		
Balances .....	260.00	20.00 cm.	400.—	36.— cm.	600.—	40.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos ....	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**PAGINAS**

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 11926 — sp. Gordón J. Harrison — Expte. Nº 4025-H. ....	2942
Nº 11925 — sp. Gordón J. Harrison — Expte. Nº 3987-H. ....	2942
Nº 11924 — sp. Alberto J. Harrison — Expte. Nº 3942-H. ....	2942
Nº 11913 — sp. Cooperativa Minera Gral. San Martín — Expte. Nº 3689-C. ....	2942
Nº 11903 — sp. Emiliano Miralpeix, Expte. Nº 3839-M. ....	2942
Nº 11871 — sp. Francisco Miguel Zerreyra y Mario De Nigris Expte. Nº 412-L-36. ....	2942 al 2943
Nº 11809 — sp. Alfio H. F. Parodi — Expte. Nº 3975-P. ....	2943
Nº 11742 — sp. Minera Espinoza SOC. RESP. LTDA. — Expte. Nº 2370-E. ....	2943
Nº 11823 — sp. Adolfo Vera Alvarado Expte. Nº 100.616-V. ....	2943
Nº 11824 — sp. Adolfo Vera Alvarado Expte. Nº 100.617-V. ....	2943
Nº 11846 — sp. Enrique Laurenzano Janín Expte. Nº 2846-J. ....	2943

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 11912 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Públ. Nº 26/62. ....	2943
Nº 11909 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Públ. Nº 25/62. ....	2943 al 2944
Nº 11901 — Establecimiento Azufrero Salta, Licit. Pública Nº 24/62. ....	2944
Nº 11887 — Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación — Licit. Púb. nº 162/62. ....	2944

**EDICTOS CITATORIOS:**

Nº 11932 — sp. Marcelino Antero Corimayo. ....	2944
Nº 11931 — sp. Ciriaco Armengol Chocobar. ....	2944
Nº 11930 — sp. Amanda Aguirre. ....	2944
Nº 11929 — sp. Hugo Conrado Albornoz. ....	2944
Nº 11928 — sp. Gabino Marcelo Vale. ....	2944
Nº 11927 — sp. Eleuterio Orlando Valdiviezo. ....	2944 al 2945
Nº 11920 — sp. Banco Nación Argentina. ....	2945
Nº 11919 — sp. Ricardo Daruich. ....	2945
Nº 11918 — sp. Pío Corregidor. ....	2945
Nº 11917 — sp. Martín González. ....	2945
Nº 11916 — sp. José Antonio Dioli. ....	2945
Nº 11915 — sp. Alejandro Gutiérrez. ....	2945
Nº 11906 — sp. Sociedad Misionera Bautista Conservadora del Exterior. ....	2945
Nº 11897 — sp. Rosa Argentina Gil de Nanni. ....	2945 al 2946
Nº 11896 — sp. Rosauró Guantay. ....	2946
Nº 11895 — sp. Gerónimo Cardozo. ....	2946
Nº 11894 — sp. Adrián Suárez. ....	2946
Nº 11869 — sp. Francisco Solano López. ....	2946
Nº 11868 — sp. Henelda Dolores Guantay. ....	2946
Nº 11867 — sp. Elisa Esperanza Vargas. ....	2946
Nº 11866 — sp. Filomena Zulca de Rodríguez. ....	2946
Nº 11856 — sp. José Antonio Yala. ....	2946
Nº 11855 — sp. Daniel Vilte. ....	2947
Nº 11854 — sp. Vicente Suárez. ....	2947
Nº 11853 — sp. Bernabé Rodríguez. ....	2947

## SECCION JUDICIAL

## SUCESORIOS:

Nº 11934	— De don Guido Roberto de Luca.	2947
Nº 11923	— De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña.	2947
Nº 11905	— De doña Olga Margarita Lobo.	2947
Nº 11904	— De doña María Romero ó María Petrona de Romero de Moya.	2947
Nº 11898	— De doña Luisa Prieto de Chauque.	2947
Nº 11877	— De don Manuel Ríos.	2947
Nº 11848	— De doña Rosalia López de Comyn.	2947
Nº 11847	— De don Francisco Lamas.	2947
Nº 11845	— De don Millagro Ibarra de Gutiérrez.	2947
Nº 11837	— De don Leonilo Burgos.	2947
Nº 11836	— De don Néstor Raúl Lesser.	2947
Nº 11821	— De don Vicente Gangemi.	2947
Nº 11806	— De don Martín Catricondo.	2947
Nº 11801	— De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serfano.	2947
Nº 11795	— De doña Juana Ruiz de Peiró.	2948
Nº 11787	— De don Rogelio Zeferino Osan.	2948
Nº 11786	— De don Ramón Gregorio Mesones.	2948
Nº 11775	— De doña María Martínez de García.	2948
Nº 11774	— De don Guanca Lorenzo.	2948
Nº 11773	— De don Vicente Estrada.	2948
Nº 11772	— De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari.	2948
Nº 11760	— De doña Cieta Marcelina Maldonado.	2948
Nº 11749	— De don Dergam ó Ramón S. ó Ramón Salúm Yarad.	2948
Nº 11740	— De Francisco ó Francisco Ryan.	2948
Nº 11729	— De don Gerónimo Romero.	2948
Nº 11701	— De don Gregorio Tobar.	2948
Nº 11700	— De doña Justa Mamaní.	2948
Nº 11692	— De don José Gabriel Jáuregui ó Gabriel Jáuregui.	2948
Nº 11677	— De don Alejandro Cayo.	2948
Nº 11669	— De don Justiniano Plaza.	2948
Nº 11661	— De don Leopoldo Soria.	2948
Nº 11666	— De don Juan Toran.	2948
Nº 11649	— De don Rudecindo Cayata.	2948
Nº 11644	— De Félix Rosa Usandivaras.	2948
Nº 11624	— De María Ibáñez de Hoyos.	2948
Nº 11623	— De Juana Guzmán de Martínez.	2948
Nº 11622	— De don Severiano Fernández Cortéz.	2948
Nº 11601	— De don Abel Cervalán.	2948
Nº 11588	— De doña María Azucena Díaz de Echazú ó Azucena Díaz de Echazu.	2949
Nº 11583	— De don Juan Tomás Tamer.	2949
Nº 11580	— De doña María Licia del Pilar Cajal de Palermo.	2949
Nº 11563	— De don Saleh Isa.	2949

## REMATES JUDICIALES:

Nº 11933	— Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Demaris Angel vs. Gofopoulos Cristo y Electa R. Paéz.	2949
Nº 11922	— Por: Miguel C. Tartalos-juicio: Cia Mercantil Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Coll Francisco M.	2949
Nº 11900	— Por: Arturo Salvatierra, juicio: Soc. Com. Argentina Sydney S.A. Productores Farmacéuticos vs. Cadena Carlos Alberto.	2949
Nº 11899	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo-juicio: Peñaloza Gabino vs. Mercado Enrique.	2949
Nº 11890	— Por: José A. Cornejo-juicio: Antonio Fernández vs. Policarpo Guanca y Otro.	2949
Nº 11889	— Por: José A. Cornejo-juicio: Antonio Mena vs. Víctor Castellani.	2949
Nº 11875	— Por Arturo Savatierra —juicio: Mena, Antonio vs. Solá Martínez Nicolás.	2949
Nº 11874	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Cornejo Juan Antonio vs. Nilo S. Cisneros.	2949
Nº 11873	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Martorell Víctor José vs. Mussari Mariano.	2949
Nº 11863	— Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Herrero María García de vs. Asencio Francisco M., Correa Miguel y Baldomera J. de.	2949 al 2950
Nº 11844	— Por Andrés Ivento —juicio: Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga.	2950
Nº 11843	— Por Andrés Ivento —juicio: Banco Provincial de Salta vs. Juan Antonio Ponce de León.	2950
Nº 11832	— Por José A. Cornejo — Juicio: Agustín Pérez Alsina vs. Luis María de la Vega Rogelio.	2950
Nº 11818	— Por Martín Leguizamón —juicio: Lucio Aybar vs. Anastasio Tapia.	2950
Nº 11810	— Por José A. Cornejo —juicio: Antonio Radich y Otros vs. Francisco José Oyazun.	2950
Nº 11808	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: López Isasi, Fanny Linares de y López Isasi Felipe vs. Nicolás Taibo.	2950 al 2951
Nº 11796	— Por: Carlos L. González Rigau-juicio: Odicio Chalabe vs. Waldo R. Yorqui y Oscar Vite.	2951
Nº 11791	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Cumbre S.A. vs. Juan José Coll.	2951
Nº 11763	— Por Arturo Salvatierra, —juicio: Yezdan Diab Nicolás vs. Abate Chirino.	2951
Nº 11762	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Díaz Albert vs. Guanuco Mariano.	2951
Nº 11753	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Herman Pitt y Cia. vs. Rogelio Haro.	2951
Nº 11752	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Calvet y Cia. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalva.	2951
Nº 11737	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Banco de Péstamos y A. Social vs. Díaz Domingo Paulino.	2951
Nº 11735	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cia. vs. Antonio, Marcial Chuchuy.	2951
Nº 11718	— Por Adolfo E. Sylvester —juicio Nº 38.823.	2951
Nº 11710	— Por Manuel C. Michel —juicio: Bco. Provincia de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S.A.	2951 al 2952
Nº 11641	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Mazzone y De Tomaso S.R.L. vs. Manuel Flores y otros.	2952
Nº 11634	— Por: José Martín Riera Patrón —juicio: Carlos Mardones y Cia. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y otros.	2952
Nº 11606	— Por Adolfo A. Sylvester —juicio: Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chilligay Guerra.	2952 al 2953
Nº 11605	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cia. vs. Antonio Marcial Chuchuy.	2953
Nº 11581	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Ma. Gispinto Juan vs. Mosa Adolfo Coll, de Mosa Luina y Bar.	2953

**CITACIONES A JUICIO:**

Nº 11870 — Herederos de doña Selme de Casabon	2953
Nº 11817 — Sucesorios de Manuela Casasola de Riera	2953
Nº 11780 — Juicio: Escudero Calixto Eliseo y otros vs. Platelli Juan	2953

**POSESION TREINTAÑAL:**

Nº 11857 — Presentado por Roberto Chalup	2953
--	------

**EDICTO DE QUIEBRA:**

Nº 11891 — Abán Victor Juan vs. Acuña Pastor G. López Germán y Vilte Félix — Quiebra	2953
--	------

**SECCION COMERCIAL**

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:**

Nº 11879 — Juan Torres transfiere a favor de la Atómica S. R.L.	2953
---	------

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS:**

Nº 11876 — Norte Argentino S.A. — Para el día 24 del cte.	2953
---	------

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES**

**AVISO A LAS MUNICIPALIDADES**

2953

2953

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 11926 — EDICTO DE CATEO — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Gordón J. Harrison el veintisiete de diciembre de 1961 a horas diez por expte. 4015-H ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona; se toma como Punto de Partida el mojón esquinero Noroeste de la Mina El Hornero desde donde, al Oeste se mide 5.000 metros al Norte, 4.000 metros y desde este punto al Este 5.000 metros y al Sud 4.000 metros para volver al Punto de Partida (P.P.) así encerrando dos mil hectáreas de este cateo solicitado. Inscripta gráficamente se superpone en aproximadamente 1.200 hectáreas al cateo expediente n.º 4020-B-61, estando la superficie libre restante dividida en dos fracciones, una al Este de aproximadamente 320 hectáreas y otra al Oeste de aproximadamente 480 hectáreas. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J.G. Arias Almagro. — Juez de Minas de la provincia de Salta.

SALTA, julio 20 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES-Esc. Secretario  
e) 14 al 29-8-62

Nº 11925 — EDICTO DE CATEO — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Gordón J. Harrison el día 23 de noviembre de 1961 a horas diez y treinta por expte. 3987-H ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Del esquinero Noroeste de la Mina La Paz IV al Norte se mide 3.000 metros hasta el punto de Partida (PP) desde donde al Norte 2800 metros y al Oeste 6.800 metros, de este punto al Sud 2800 metros y al Este 6800 metros para llegar al punto de Partida (P.P.); así encerrando aproximadamente 1900 hectáreas de este cateo solicitado. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en aproximadamente 1014 hectáreas a los cateos exptes. 3947-G-61 y 3852-G-61, en la superficie libre restante se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Andina", expte. 1535-Z-47. Se proveyó conforme al art. 25 del C.

de Minería. J.G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 19 de julio de 1962.  
ARTURO ESPECHE FUNES-Esc. Secretario  
e) 13 al 29-8-62

Nº 11924 — EDICTO DE CATEO — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Alberto J. Harrison el 26 de setiembre de 1961 a horas once y treinta y cinco por expte. 3942-H ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Del Esquinero Noroeste de la Mina Carolina, exte. 1207-L-27, se medirán 2500 metros al Norte a punto de partida (PP) cuyo extremo será el vértice Sudeste de un rectángulo de 4000 metros al Norte por 5000 metros al Oeste, cerrándose así 2000 hectáreas de este cateo solicitado. Inscripta gráficamente la superficie solicitada se superpone en aproximadamente 147 hectáreas al cateo expediente 2621-L1-57, resultando ubicada dentro de la superficie libre restante, la manifestación de descubrimiento de la mina Eduardo II, expte. 2528-G-57. Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro. — Juez de Minas de la provincia de Salta.

SALTA, julio 20 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES-Esc. Secretario  
e) 13 al 29-8-62

**Nº 11913 — EDICTO DE CATEO**

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que la Cooperativa Minera General San Martín el día diecisiete de enero de 1961 a horas nueve y quince por Expte. 3689-C ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Punto de Referencia y de Partida. Cumbre del Cerro "Cavi". De ahí sigúese 2.000 metros Este; 4.000 metros Norte; 5.000 metros Oeste; 4.000 metros Sur y 3.000 metros Este, cerrando el rectángulo. La cumbre del cerro "Cavi", se registrará aproximadamente a 30 kilómetros azimut 266º del cerro "Cortaderas". Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos. Se pro-

veyó conforme art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

Salta, julio 19 de 1962

Arturo Espeche Funes

Escribano — Secretario

e) 13 al 28-8-62

Nº 11903 — EDICTO DE CATEO — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor EMILIANO MIRALPEIX el 12 de junio de 1961 a horas nueve y quince por expte. 3839-M ha solicitado en el departamento de San Carlos cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de partida (P.P.) la cumbre del cerro Tacana se miden las siguientes líneas: PP-A de 1000 m. Norte; A-B de 4000 mts. Oeste; B-C de 5000 mts. Sud; C-D de 4000 mts. de Este y D-PP de 4000 m. Norte para cerrar la superficie de 2000 hectáreas solicitadas. El esquinero Sud-Este marcado con la letra "D", es el cerro Condor Huasi tomando a ese solo fin como punto de referencia (P.R.) Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J.G. Arias Almagro. — Juez de Minas.

SALTA, Julio 23 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES-Esc. Secretario  
e) 10 al 27-8-62

**Nº 11871 — Edicto de Cateo**

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Francisco Miguel Zerreyra y Mario De Nigris el 25 de agosto de 1960 a horas nueve y cinco ha solicitado en el departamento de La Poma cateo para explorar la siguiente zona: se tomará como punto de referencia P.R. el mojón Noroeste de la primera pertenencia al Norte de la Mina Victoria Exp. 412-L-36; desde allí se medirán 800 mts. hasta llegar al punto de partida P.P.; desde allí 2000 mts. al sud; 5000 mts. al Este; 4000 mts. al Norte; 5000 mts. al Oeste y finalmente 2000 mts. al Sud;

cerrando el rectángulo de 4000 por 5000 metros de lado que representa la superficie que dejamos solicitada.

Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en aproximadamente 100 hectáreas al cateo Expte. N° 3218-M-59 y en aproximadamente 90 hectáreas al cateo Expte. N° 3246-B-59, resultando una superficie libre aproximada de 1810 hectáreas. — Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.

J. G. Arias Almagro — Juez de Minas.

SALTA, Julio 31, de 1962.

Arturo Espeche Funés — Escrib. Secret.

e) 8 al 23/8/62

N° 11809 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el departamento de la Capital de esta provincia, presentada por el señor ALFIO H. F. PARODI en expediente número 3975-P. El día Diez de noviembre de 1961 a horas diez.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. — La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia el Abra de la Quesera y se miden quinientos metros (500) al sud para llegar al punto de partida, desde el cual se miden 1500 mts. al Oeste, 3.333.33 al norte, 6.000 m. al Este, 3.333.33 al Sud y por último 4.500 m. al Oeste, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros. — A lo que se proveyó. — Salta, mayo 3 de 1962. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra. — Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, mayo 29 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario

e) 2 al 16-8-62.

N° 11742 — Edicto de petición de Mensura de la Mina de Cloruro de Sodio denominada "ISABELITA" ubicada en el Departamento de Los Andes de esta Provincia presentada por la razón social "MINERA ESPINOSA SOC. RESP. LTDA." en Expediente Número 2370-E el día Treinta y Uno de Agosto de 1960 a Horas Diez.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma:

Pertenencia N° 1. — Tomando como punto de referencia la Casilla de Bombas para provisión de agua a la Refinería "La Casualidad" del Establecimiento Azufrero Salta, se miden 3423, 0 metros con azimut 115°55'42" donde se ubicará el Mojón N° 1; desde este punto se medirán 500 mts. con azimut 3°18'52" donde se ubicará el Mojón N° 2; desde este punto se medirán 400 metros con azimut 273° 18' 52" para ubicar el mojón N° 3 y finalmente se medirán 500 metros con azimut 183°18'52" cerrando así la pertenencia con el Mojón N° 8.

Pertenencia N° 2. — Partiendo del Mojón N° 3 de la pertenencia anteriormente descrita, se miden 400 metros con azimut 273° 18' 52" para ubicar el Mojón N° 4; desde éste se medirán 500 metros con azimut 183° 18' 52" para ubicar el Mojón N° 7 y finalmente

se medirán 400 metros con azimut 33°18'52" para cerrar así esta pertenencia en el Mojón N° 8.

Pertenencia N° 3. — Partiendo del Mojón N° 4 de la pertenencia anterior, se medirán 400 metros con azimut 273°18'52" para ubicar el Mojón N° 5; luego se medirán 500 metros con azimut 183°18'52" para ubicar el Mojón N° 6 y finalmente desde éste, se medirán 400 metros con azimut 93°18'52" para cerrar esta pertenencia en el Mojón N° 7. — A lo que se proveyó. — Salta, diciembre 21 de 1961. — Publíquese la petición de mensura en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (art. 119 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 Cód. cit.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese al señor Fiscal de Gobierno, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Notifíquese. — Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Diciembre 27 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNÉS — Escrib. Secret.

25/7-3 y 14/8/62

N° 11823 — Manifestación de descubrimiento de un yacimiento de Plomo mina "Eneucrujada" ubicada en el departamento de La Poma de esta provincia, presentada por el señor ADOLFO VERA ALVARADO en expediente número 100.616-V. El día veintinueve de Mayo de 1954 a horas once y cincuenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. — La zona peticionada se describe en la siguiente forma: El punto de extracción de la muestra ha sido ubicado con 62.88 metros Az. 346°45'21" y 106.74 metros Az. 13° 05'46" a partir de la confluencia del Río Calchaquí con el Río de Las Capillas o La Minas. — Inscripto gráficamente el punto de extracción de la mina, resulta estar comprendido dentro del cateo expte. n° 1579-V-47 de propiedad del mismo solicitante; dentro de un radio de 5 Kms se encuentra registrada la mina "Saturno", expte. N° 3-M-917, tratándose por lo tanto de un descubrimiento de "nuevo criadero". — A lo que se proveyó. — Salta, marzo 30 de 1962. — Regístrese esta manifestación en el Registro de Minas (art. 118 del Código de Minería) y publíquese edictos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días (art. 119 del Cód. citado). — Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al propietario del suelo denunciado. — Notifíquese y repóngase. — Luis Chagra. — Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, mayo 18 de 1962.

Dr. M. ECHENIQUE AZURDUY

Sec. Int. de Minas

e) 8, 14, 27-8-62

N° 11824 — Manifestación de descubrimiento de mineral de Plomo, mina denominada "Huai-co Hondo" ubicada en el departamento de La Poma de esta provincia, presentada por el señor ADOLFO VERA ALVARADO en expediente número 100.617-V, el día veintinueve de mayo de 1954 a horas doce y quince minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Para la ubicación del punto de extracción de la muestra, se han medido 128.21 metros Az. 118°31'18" y 1012,28 metros Az. 110°45'51" para llegar a la confluencia del Río Calchaquí con el Río de las Capillas o las Minas. — Inscripto el punto de extracción de la muestra, resulta estar comprendido dentro del cateo expte. n° 1579-V-47, de propiedad del mismo solicitante; dentro de un radio de 5 Kms se encuentra registrada

la mina "Saturno", expte. n° 3-M-917, y mina "La Eneucrujada" expte. n° 100.616-V-54, tratándose por lo tanto de un descubrimiento de "nuevo criadero". — A lo que se proveyó. — Salta, marzo 30 de 1962. — Regístrese esta manifestación en el Registro de Minas (art. 118 del Código de Minería) y publíquese edictos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días (art. 119 del Cód. citado). Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al propietario del suelo denunciado. — Notifíquese y repóngase. — Luis Chagra. — Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, mayo 18 de 1962.

Dr. M. ECHENIQUE AZURDUY

Sec. Int. de Minas

e) 8; 14, 27-8-62

N° 11846 — EDICTOS DE MINAS.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 (sesenta) días que el señor Enrique Laurenzano Janín el día diez de julio de 1958 a horas doce por Expte. N° 2846-J ha manifestado en el departamento de Grnl. Gñemes un yacimiento de manganeso denominado "Los Angeles" La veta principal de la cual ha sido extraída la muestra, se encuentra entre los 1.000 y 1.200 metros en dirección Sud-Este de la sala de la finca Nogales. — Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Los Angeles" resulta ubicado dentro del cateo 2843-J-58 que es del mismo solicitante.

En un radio de 5 kms. se encuentra inscripto el punto de manifestación de la mina "Grnl. Manuel Savio", Expte. 2845-J-58, por lo que se trata de un descubrimiento de "Nuevo Criadero". — Se proveyó conforme al art. 119 del C. de Minería. — L. G. Arias Almagro. — Juez de Minas.

SALTA, Julio 23 de 1962

ARTURO ESPECHE FUNÉS — Escrib. Secret.

e) 6-14 y 28/8/62

### LICITACIONES PUBLICAS:

N° 11912 — Secretaría de Guerra  
Dirección General de Fabricaciones  
Militares — Est. Azufrero Salta  
Caseros 527 — Salta  
Licitación Pública N° 26/62

Llámase a licitación pública número veintiséis, para el día 29 de agosto de 1962 a las 18 horas, para la adquisición de un equipo MOTO-BOMBA compuesto de una Bomba Centrífuga y un motor eléctrico trifásico, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al Establecimiento citado o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65 — Buenos Aires. — Valor del pliego \$ 5. — m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufrero Salta

e) 13 al 16-8-62

N° 11909 — Secretaría de Guerra  
Dirección General de Fabricaciones  
Militares — Est. Azufrero Salta  
Caseros 527 — Salta  
Licitación Pública N° 25/62  
Llámase a licitación pública número veinticinco, para el día treinta y uno de

**EDICTO CITATORIO:**

Nº 11932 - REF. Expte. Nº 1728-C-58  
s. o. p. p-11-3

**—EDICTO CITATORIO—**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARCELINO ANTERO CORTIMAYO tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,015 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0300 Has. del inmueble denominado Parcela 9 de la Manzana 33. Catastro Nº 211, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 — Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 14 al 29-8-62

Nº 11931 - REF. Expte. Nº 1559-CH-60  
s.o.p. p-11-3

**—EDICTO CITATORIO—**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que CIRIACO ARMENGOL CHOCOBAR tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,041 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0803,20 Has. del inmueble denominado Parcela 4 de la Manzana 44, Catastro Nº 799, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de UNA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona Sud esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa del Pueblo.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 14 al 29-8-62

Nº 11930 - REF. Expte. Nº 3027-A-60  
s. o. p. p-9-3

**—EDICTO CITATORIO—**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que AMANDA AGUIRRE tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,026 l/segundo a derivar del río Chus-

cha (márgen izquierda) mediante la acequia Nº 2 — Zona Sud, con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0500 Has. del inmueble designado como Parcela 3 a) de la Manzana 45, catastro Nº 387, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia mencionada, esto es, con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa de Pueblo.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 14 al 29-8-62

Nº 11929 — REF. EXPTE. Nº 1150A/60 s. o. p. p-10-3 — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Hugo Conrado Albornoz, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,06 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,1107 Has. del inmueble designado como Parcela 8-b, Manzana 15, Catastro Nº 139, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1-b, Zona Norte, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ, Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 14 al 29-8-62.

Nº 11928 — REF. EXPTE. Nº 1612V/59. — s. o. p. p-9-3. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Gabino Marcelo Vale, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,055 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente, una superficie de 0,1060 Has. del inmueble designado como Parcelas 8 y 9 de la Manzana 32, Catastros Nos. 646 y 647, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 2 días con todo el caudal de la acequia Nº 1—Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agro. HUGO A. PEREZ, Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 14 al 29-8-62.

Nº 11927 — REF. EXPTE. Nº 2801V/58. — s. o. p. p-9-3. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Eleanterio Orlando Valdiviezo tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,019 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0360 Has. del inmueble designado como Parcela 4 de la Manzana 35 b), Catastro Nº 571, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la

agosto de mil novecientos sesenta y dos a horas dieciocho, para la fabricación de TAPA y CUERPO para bomba centrífuga, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626 — FCGB — Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del Establecimiento citado, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. — Valor del pliego \$ 5,— m/n.

**JULIO A. ZELAYA**

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufrero Salta  
e) 13 al 16-8-62

Nº 11901 — SECRETARIA DE GUERRA  
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFRERO-SALTA — Caseros 527-Saltá  
LICITACION PUBLICA Nº 24/62

Llámanse a licitación pública número veinticuatro para el día veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y dos para la fabricación de Tapones y Platos de Sangría, Crinolinas, Suplementos como chisol y Aros de hierro fundido, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al Servicio de Abastecimiento del Establecimiento citado a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego \$ 5,00 m/n.  
JULIO A. ZELAYA-Jefe Serv. Abastecimiento Establecimiento Azufrero Salta  
e) 10 al 14-8-62

Nº 11887 — República Argentina  
Podér Ejecutivo Nacional  
Ministerio de Asistencia Social  
y Salud Pública

Expediente Nº 10.225—1962

Llámanse a Licitación Pública Número 162/62, para el día 3 del mes de setiembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: acondicionadores de aire; agujas hipodérmicas; aparatos de Rayos X; autoclaves; balanzas para adultos; balanzas para lactantes; cajas con instrumental quirúrgico; camas de una plaza; carpas de oxígeno; carritos para curaciones; centrifugas; cocinas; estufas; heladeras; jeringas; termómetros; ventiladores; etc.; etc.

Buenos Aires 9 de Agosto de 1962.  
El Director Gral. de Administración  
ALEJANDRO G. SARDI — Jefe (Interino) — Departamento de Contrataciones.

e) 9 al 24-8-62

acequia N° 1, Zona Sud, esto es, con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agro. HUGO A. PEREZ, Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 14 al 29-8-62.

N° 11920 - REF. Expte. N° 3844-B-60  
s. o. p. p-10-3

**—EDICTO CITATORIO—**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el BANCO DE LA NACION ARGENTINA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,13 l/segundo a derivar del Río Chuscha (margen izquierda), una superficie de 0,2500 Has. del inmueble designado como Parcela 1, Manzana 46, catastro N° 226, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora y media en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 2 Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28-8-62

N° 11919 - REF. Expte. N° 664-D-59  
s. o. p. p-9-3

**—EDICTO CITATORIO—**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que RICARDO DARUICH tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,04 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda), con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0695 Has. del inmueble denominado Parcela 4 de la Manzana 1, Catastro N° 181, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 b) Zona Norte, esto es, con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa del Pueblo.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28-8-62

N° 11918 - REF. Expte. N° 1686-G-58  
s. o. p. p-10-3

**—EDICTO CITATORIO—**

A los efectos establecido por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber PIO CORREGIDOR tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de

0,01 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0200 Has. del inmueble denominado Parcela 3 Manzana 35-b, Catastro N° 611, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de QUINCE MINUTOS en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 1 Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28-8-62

N° 11917 - REF. Expte. N° 5426-G-57

s. o. p. p-10-3

**—EDICTO CITATORIO—**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARTIN GONZALEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0572,70 Has. del inmueble designado como Parcela 1 de la Manzana 24, catastro N° 518, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 Zona Norte, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28-8-62

N° 11916 - REF. Expte. N° 3384-D-59  
s. o. p. p-9-3

**—EDICTO CITATORIO—**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOSE ANTONIO DIOLI tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,02 l/segundo a derivar del Río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0312,50 Has. del inmueble designado como Parcela 7 b) de la Manzana 16, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 b) — Zona Norte, esto es con el 50 por

ciento del caudal total que sale de la Represa, Catastro N° 721.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28-8-62

N° 11915 - REF. Expte. N° 3911-G-58  
s. o. p. p-10-3

**—EDICTO CITATORIO—**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ALEJANDRO GUTIERREZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,025 l/segundo a derivar del Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0480 Has. del inmueble designado como PARCELA 12, FRACCION I, Catastro N° 662, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 Zona Norte, estos es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 13 al 28-8-62

N° 11906 - REF. Expte. N° 5274-S-60 - s.r.p. 12/3.

**EDICTO CITATORIO**

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que SOCIEDAD MISIONERA BAUTISTA CONSERVADORA DEL EXTERIOR tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,67 l/segundo a derivar del Río Arenales (margen derecha por la acequia denominada "Los Alamos" con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD, una superficie de 3 Has. del inmueble designado como Lote n° 108 del Fraccionamiento Finca Los Alamos, Catastro n° 2528 ubicado en el Departamento de Cerrillos, A desmenbrarse (Art. 288 del Código de Aguas) de los derechos de riego que le correspondan al predio originario Finca Los Alamos y El Retiro (Expte. n° 5101/48). En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 3 horas 32 minutos en un ciclo de 7 días, con todo el caudal de la acequia n° VI.

Salta, Administración General de Aguas

e) 10 al 27-8-62

N° 11897 - REF. EXPTE. N° 2732|N|60.  
s. o. p. p|1|3.

**—EDICTO CITATORIO—**

A los efectos establecidos por el Artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que ROSA ARGENTINA GIL DE NANNI tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,04 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) una superf. de 0,0698,50 Has. del inmueble designado como Par-

cela 10 Manzana 47, Catastro N° 459, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de UNA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 2 — Zona Sud esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa, carácter TEMPORAL—PERMANENTE.

SALTA,  
Administración General de Aguas  
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ — Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.  
e) 9 al 24—8—62

N° 11896 — REF. EXPTE N° 1968|G|58.  
s. o. p. p|11|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que ROSAURO GUANTAY tiene solicitado otorgamiento de concesión agua pública para irrigar con una dotación de 0,013 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) Carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0246 Has. del inmueble designado como Parcela 7 de la Manzana 45 Catastro N° 781, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 15 minutos (14 hora) en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 2 — Zona Sud esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa del Pueblo.

SALTA,  
Administración General de Aguas  
Ing. Agrónomo HUGO A. PEREZ — Jefe Dpto. Explotación — A. G. A. S.  
e) 9 al 24—8—62

N° 11895 — REF. EXPTE. N° 2158|C|60 —  
s. o. p. p|11|3. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Gerónimo Cardozo tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01|segundo a derivar del Río Chuscha, (márgen izquierda), mediante la acequia N° 1, Zona Sud y con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0227 Has. del inmueble denominado Parcela 5 de la Manzana 82, Catastro N° 643, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. — En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de media hora en un ciclo de 25 días con la mitad del caudal total de la acequia mencionada (N° 1 — Zona Sud).

SALTA, Administración Gral. de Aguas,  
Ing. Agro. HUGO A. PEREZ, Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.  
e) 9 al 24|8|62.

N° 11894 — REF. EXPTE. N° 3438|S|58 —  
s. o. p. p|10|3. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Adrián Suárez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,039 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0759 Has. del inmueble designado como Parcela 7, Manzana 35, Catastro N° 800, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia

tendrá un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 3, Zona Sud, esto es con el 50 % del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas,  
Ing. Agro. HUGO A. PEREZ, Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.  
e) 9 al 24|8|62.

N° 11869 — Ref.: Expte. N° 4082|L|58  
s.o.p. p|10|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Francisco Solano López tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0658 Has. del inmueble designado como Parcela 8—a Manzana 15, Catastro N° 200, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1—b Zona Norte, esto es con el 50,0|0 del caudal total que sale de la represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación  
A. G. A. S.  
e) 8 al 23|8|62

N° 11868 — Ref.: Expte. N° 6299|G|60.  
s.o.p. p|11|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Heneida Dolores Guantay tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,018 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0350 Has. del inmueble designado como Parcela 3b, Manzana 45, Catastro N° 815, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de —Media Hora— en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 2— Zona Sud, esto es con el 50 |0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación  
A. G. A. S.  
e) 8 al 23|8|62

N° 11867 — Ref.: Expte. N° 3028|C|60.  
s.o.p. p|11|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Elisa Esperanza Vargas tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,026 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con

carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0500 Has. del inmueble designado como Parcela 6, Manzana 34, Catastro N° 510 ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de —Media Hora— en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 Zona Sud, esto es con el 50 |0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación  
A. G. A. S.  
e) 8 al 23|8|62

N° 11866 — Ref.: Expte. N° 710|R|58.  
s.o.p. p|10|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Filomena Zulca de Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0202,50 d l inmueble designado como Parcela 4, Manzana 1, Catastro N° 181, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de —Quince Minutos— en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 1—b Zona Norte, esto es con el 50 |0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación  
A. G. A. S.  
e) 8 al 23|8|62

N° 11856 — Ref.: Expte. N° 374|Y|58  
s.o.p. p|11|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que José Antonio Yala tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente— una superficie de 0,0300 del inmueble designado como Parcela 8 de la Manzana 33, Catastro N° 194, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 Zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación  
A. G. A. S.  
e) 7 al 22|8|62

Nº 11855 — Ref.: Expte. Nº 3794/48  
s.o.p. p|10|3

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Daniel Vilte tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,063 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter —Temporal—Permanente— una superficie de 0,1209,30 Has. del inmueble designado como Parcela 3 de la Manzana 29, Catastro Nº 456, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1b) Zona Norte esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agrº. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 7 al 22|8|62

Nº 11854 — Ref.: Expte. Nº 1218|S|58.  
s.o.p. p|11|3

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Vicente Suárez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,054 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter —Temporal—Permanente— una superficie de 0,1044,17 Has. del inmueble designado como Parcela 7 de la Manzana 55, Catastro Nº 408, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3 Zona Sud, esto es con el 50 0|0 del caudal de la acequia total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agrº. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 7 al 22|8|62

Nº 11853 — Ref.: Expte. Nº 661|R|59  
s.o.p. p|11|3

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Bernabé Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,05 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter —Temporal—Permanente— una superficie de 0,0966 Has. del inmueble designado como Parcela 1 Manzana 1. Catastro Nº 371, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En

época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1— Zona Norte, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agrº. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 7 al 22|8|62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 11984 — EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Daniel Fleming Benítez, cita por 30 días a herederos y acreedores de Guido Roberto De Luca.— Salta, Junio 25 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.  
e) 14|8 al 28|9|62.

Nº 11923 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Julio Lazcano Ubios, cita por 30 días a herederos y acreedores de don: TEOFILO MARTIN ACUÑA o TROFILO ACUÑA. Salta, Agosto 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 13—8 al 27—9—62

Nº 11905 — EDICTO CITATORIO: — El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, cita por el término de treinta días a los que se considera con derecho a los bienes de esta sucesión de doña OLGA MARGARITA LOBO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 1º de Agosto de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario  
e) 10|8 al 26|9|62

Nº 11904 — EDICTO CITATORIO: — El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios de doña MARIA ROMERO ó MARIA PETRONA ROMERO DE MOYA, sean como herederos o acreedores, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 7 de Junio de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario  
e) 10|8 al 26|9|62

Nº 11888 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luisa Prieto de Chautque.

SALTA, Junio 28 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 9|8 al 25|9|62.

Nº 11877 — Edicto:

El Señor Juez de 2da. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Ríos.

Salta, Julio 24 de 1962.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario

e) 8|8 al 29|9|62

Nº 11848 — El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión de Rosalía López de Comyn, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Agosto 2 de 1962.

HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario

e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11847 — El Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación de Salta, cita a herederos y acreedores de FRANCISCO LAMAS, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 30 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11845 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MILAGRO IBARRA DE GUTIERREZ por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Foro Salteño para que los hagan valer dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 27 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario

e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11837 — EDICTO SUCESORIO:

Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONILLO BURGOS.

SALTA, Julio 31 de 1962

HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario

e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11836 — El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. de la Provincia, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de don NESTOR RAUL LESSER, a hacer valer sus derechos.

SALTA, Agosto 3 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11821 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GANGEMI.— Salta, 1º de Agosto de 1962.

ANIBAL URRIBARRI, Secretario

e) 8-8 al 19-9-62

Nº 11806 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Rafael Ángel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARTIN CARRICONDO, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 31 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 2º al 18|9|62

Nº 11801 — EDICTO SUCESORIO:

—Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nominación C. y C., cita y emplaza a herederos de Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano, por treinta días, por edictos que se publicarán en los Diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Julio 19 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 1º al 17|9|62

**Nº 11795 — SUCESORIO:**

—El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Instancia 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA RUIZ DE PEIRO.

SALTA, Julio 30 de 1962.  
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
e) 1º/8 al 17/9/62

**Nº 11787 — EDICTOS:**

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Doctor Jo.é Armando Catalano, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rogelio Zéferino OSAN.

SALTA, Mayo 17 de 1962.  
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario  
e) 31/7 al 12/9/62

**Nº 11786 — SUCESORIO:**

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos, y acreedores de Don RAMON GREGORIO MESONES.

SALTA, Mayo 31 de 1962.  
Dr. LUIS ELIAS SEGARNAGA  
Secretario  
e) 21/7 al 12/9/62

**Nº 11775 — SUCESORIO:**

El Juez de 1ra. Instancia, 2a. Nominación Civil y Comercial, Dr. Enrique Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTINEZ DE GARCIA.

SALTA, Julio 24 de 1962  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 30/7 al 11/9/62

**Nº 11774 — EDICTO:**

RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de GUANCA LORENZO, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Junio 28 de 1962.  
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario  
e) 30/7 al 11/9/62

**Nº 11773 — EDICTO:**

ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de VICENTE ESTRADA, por el término de treinta días.

SECRETARIA, Julio 13 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 30/7 al 11/9/62

**Nº 11762 — SUCESORIO:**

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 2a. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA ROJAS DE CARI o JUSTINA LAURA ROJAS DE CARI y de DELFIN CARI.

SALTA, Julio 24 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 27/7 al 10/9/62

Nº 11760 — El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLETA MARCELINA MALDONADO.

SECRETARIA, Mayo 14 de 1962  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 26/7 al 7/9/62

**Nº 11749 — SUCESORIO:**

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. No-

minación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DERGAM o RAMON S. o RAMON SALUM YARAD.

SALTA, Julio 19 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 26/7 al 7/9/62

**Nº 11740 — EDICTO:**

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco o Francisco José Ryan.

SALTA, Julio de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 26/7 al 6/9/62

**Nº 11729 — SUCESORIO:**

El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO ROMERO.

SALTA, Julio 19 de 1962.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 24/7 al 5/9/62

**Nº 11701 — EDICTOS.**

— El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos sucesorios de Gregorio Tobar, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, Junio 13 de 1962.

Angelina Teresa Castro  
Escribana  
e) 20/7 al 3/9/62.

**Nº 11700 — SUCESORIO.**

— Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justa Mamani, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. — Salta, Julio de 1962. — Edictos en el "Boletín Oficial" y Foro Salteño.

Anibal Urribarri  
Escribano—Secretario  
e) 20/7 al 3/9/62.

**Nº 11692 — SUCESORIO.**

— El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Gabriel Jauregui o Gabriel Jauregui, cuya sucesión se ha declarado abierta. — Salta, 17 de Julio de 1962.

Anibal Urribarri  
Escribano—Secretario  
e) 20/7 al 3/9/62.

**Nº 11677 — Sucesorio:**

— El Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Alejandro Cayo.

SALTA, Julio 11 de 1962.  
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.  
e) 18/7 al 30/8/62

**Nº 11669 — Juicio Sucesorio:**

— El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nomina-

ción Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justiniano Plaza bajo apercibimiento de ley.

Salta, Junio 27 de 1962.  
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.  
e) 18/7 al 30/8/62

**Nº 11661 — EDICTO:**

El que suscribe Comisionado Interventor de La Municipalidad de La Candelaria, a cargo Interino de Juez de Paz Propietario, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LEOPOLDO SORIA. Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

La Candelaria, Junio 29 de 1962  
CELESTINO CHARIFF ACHAR —  
Comisionado Interventor Municipal a cargo Juez de Paz Prop. La Candelaria — Salta.  
e) 17-7 al 29-8-1962.

**Nº 11666 — EL Dr. JOSE ARMANDO CATALANO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL TERCERA NOMINACION,** cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN TORAN, para que hagan valer sus derechos, dentro del término de 30 días.

Salta, 24 de mayo de 1962.—  
Dr. Milton Echenique Azurduy  
Secretario  
e) 17-7 al 29-8-62

**Nº 11649 — SUCESORIO:** El señor Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rudecindo Cayata. — Edictos en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño". — Salta, Junio 18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI  
Escribano—Secretario  
e) 16/7 al 28/8/62.

**Nº 11644 — SUCESORIO:** El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Félix Rosa Usandivaras. — Salta, Julio 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ  
Secretario  
e) 13/7 al 27/8/62.

**Nº 11624 — SUCESORIO.** — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de María Ibáñez de Hoyos.

Salta, Julio 4 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI  
Escribano—Secretario  
e) 12/7 al 24/8/62.

**Nº 11623 — EDICTO:** El Dr. José Armando Catalano, Juez de 1ra. Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión

de Juana Guzmán de Martínez, por el término de 30 días.

Secretaría, Junio 15 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11622 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita por Treinta Días bajo apercibimiento a herederos y acreedores de don Severiano Fernández Cortez, para que hagan valer sus derechos. — Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Octubre 19 de 1961.

Rodolfo José Urtubey

Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11601 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 4a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL CORBALAN.

SALTA, Julio 6 de 1962.

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nominación

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 10/7 al 22/8/62

Nº 11588 — SUCESORIO — El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y demás interesados en el juicio sucesorio de doña MARIA AZUCENA DIAZ DE ECHAZU o AZUCENA DIAZ DE ECHAZU, lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Dr. Milton Echenique Azurduy-Secretario

e) 6/7 al 21/8/62

Nº 11583 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, declara abierto el juicio sucesorio de don Juan Tomás Tamer y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores.

SECRETARIA, Junio 27 de 1962.

Dr. Rodolfo José Urtubey

Secretario

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11580 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Dr. Apdo Alberto Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUCIA DEI PILAR CAJAL DE PALERMO, cuya sucesión se declaró abierta.

METAN, Junio 29 de 1962.

JUDITH L. DE PASQUALI

Secretaria

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11563 — SUCESORIO:

—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud Metán. —Cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don SALEH ISA.—

METAN, Junio 25 de 1962.

JUDITH L. de PASQUALI

Abogada — Secretaria

e) 3/7 al 14/8/62

## REMATES JUDICIALES

Nº 11923 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Casa y Terreno en Joaquín V. González.

El 5 de Octubre de 1962, a horas 17, en Sa-

miento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 496.600.— m/n., importe equivalente al crédito hipotecario y accesorios legales presupuestados, una casa con terreno y todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo ubicado en el pueblo de J. V. González, Dpto. de Anta, con frente a calle Gral. Güemes, entre calles sinombres, designado como lote 26 de la manzana 10 del plano 84, con ext. de 10 ins. frente por 41 mts. fondo, y límites: N. con calle Gral. Güemes; S. lote 20; E. lote 27 y O. lote 25. Por tí. reg. a Flio. 15, As 1. del Libro 7 R.I. de Anta le corresponde en propiedad a Dña. Electa Rosario Paéz de Gofopoulos. En el acto 80 o/o seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos: 30 días en Boletín Oficial y F. Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. en juicio: "D. nazis, Angel vs. Gofopoulos, Cristo y Electa R. Paéz de — Ejec. Hipotecaria."

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

e) 14/8 al 28/8/62.

Nº 11922 — Por: Miguel C. Tartalos Judicial — Un Automóvil Chevrolet 1951 — SIN BASE

El día 23 de Agosto de 1962 a horas 18, en mi escritorio sito en Avda. Virrey Toledo Nº 106 de esta ciudad, remataré SIN BASE al mejor postor un automóvil marca Chevrolet Modelo 1951, patente municipal de Salta Nº 1006/61, en buen estado de uso y conservación, pueden verlo en calle Mitre Nº 478. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. 5ª Nominación. Juicio Ejecutivo Cía. Mercantil Agrícola e Industrial S. R. L. vs. Coll, Francisco M. Expte. Nº 7144—62, en el acto de remate 20 por ciento precio de compra y como seña. Comisión de arancel a cargo del comprador, publicación por 3 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

MIGUEL C. TARTALOS

Mart. Púb.

e) 13 al 16—8—62

Nº 11900 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — HELADERA — SIN BASE

El día 21 de Agosto de 1962 a hs. 17, en mi escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré sin base al mejor postor, una Heladera eléctrica modelo familiar, marca "BED-FORD", en buen estado, la que se encuentra para revisarla en la "Farmacia San Bernardo", calle España esq. Pje. del Milagro, donde pueden revisarla. Seña en el acto 20% a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en autos: Soc. Com. Argentina Sydney Ross S.A. Productores Farmacéuticos vs. CADENA, Carlos Alberto. Ejecutivo. Comisión cargo del comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 10 al 14/8/62

Nº 11899 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTATA CAPITAL — BASE \$ 6.666.60 M/N.

El día 3 de setiembre de 1962 a Hs. 17 en mi escritorio de Remates de calle Buenos Aires 93, de esta ciudad, Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 6.666.60 m/n., un inmueble ubicado en esta capital y cuyo Catastro corresponde al Nº 8623, sección A, manzana 11, parcela 6, Títulos al Follo 113, asiento 2, Libro 33 del R. I. de esta Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Peñalosa Gavino D. vs. Mercado Enrique, Expte. Nº 26.237/61.— En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña

y a cuenta del mismo.— Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

e) 9 al 31/8/62.

Nº 11890 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — RADIO A PILAS.

El día 20 de Agosto próx. a las 17 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 5.900.— m/n., 1 radio marca "Antofe-Hercast", ambas ondas a pila, 5 válvulas Nº 37.833, la que se encuentra en poder del Sr. Pedro Lemos, en Avda. San Martín 302, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto del remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta.— En caso de no haber postores por la BASE, transcurridos 15 minutos, se rematará, SIN BASE.— Ordena Sr. Juez de 2ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Barrucón Prendaria — Antonio Fernández y Policarpo Guano y Oscar Segundo Jurek, Expte. Nº 37.268/61".— Comisión cargo comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 9 al 13/8/62

Nº 11889 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — MAQUINA PERFORADORA ELECTRICA — SIN BASE.

El día 13 de Agosto prox. a las 15 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE, Una máquina perforadora eléctrica de columna, marca Nielsen y Winter, la que se encuentra en poder del Sr. Víctor Castellani, en Ituzainzó 11, Ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Antonio Mena vs. Víctor Castellani, Expte. Nº 23.218/61".— Comisión cargo comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 9 al 13/8/62.

Nº 11875 — Por: Arturo Salvatierra Judicial Inmueble BASE \$ 38.666.66

El día 3 de setiembre de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 38.666.66 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Ignacio Ortiz, entre las calles Mitre y Facundo de Zuviria, con extensión de 12 metros de frente por 38 metros de fondo, dentro de los siguientes límites: Norte, calle Ignacio Ortiz, Sud lote Nº 23; Este lote Nº 18 y Oeste, con lotes 21 y 22, figura dicho lote con el Nº 19, Manzana Nº 72; Sec. A. Parcela 25 Nomenclatura Catastral Partida 1851 Título folio 411 asiento 6 libro 81 R. de I. Capital.— Seña en el acto el 30 o/o. Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. 4ta. Nominación en lo C. y C. en autos; Mena, Antonio vs. Solá Martínez, Nicolás Ejecutivo — Expte. Nº 25586/61— Comisión cargo comprador. — Edictos por 15 días B. Oficial y Foro Salteño y 3 días El Intransigente.

e) 8 al 30/8/62

Nº 11874 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble de esta Ciudad.

El 10 de Setiembre de 1962 a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 20.666.66 m/n. importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble

ubicado sobre calle Manuel Anzoátegui entre B. Mitre y Balcarce de esta ciudad, catastrado bajo el N° 6334, Secc. H, Manz. 1, Parc. 13. el que por títulos inscriptos a Flio. 262, As. 5, del Libro 9 de R. I. Cap. le corresponde a Don Nilo Scrapio Cisneros.— Exte. 10 mts. frente por 40 fondo.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 2a. Nom. en juicio: "Cornejo, Juan Antonio vs. Nilo S. Cisneros —Emb Preventivo".

e) 8 al 30/8/62

N° 11873 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en esta Ciudad.

El 12 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base \$ 16.666.66 m/n.; importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un lote de terreno ubicado en el Partido de Velarde, jurisdicción del Dpto. de la Capital de esta Pcia. parte integrante de la finca "Valdivia", designado como lote N° 12 en el plano de loteo archivado con el N° 1900.— Superficie: 0.043.38 mts.2. Catastro 14846.— Títulos a Flio. 431, As. 1, Libro 131 R.I. Capital.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por cinco en El Tribuno.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom. en juicio: "Martorell, Víctor José vs. Mussa, M. uno Emb. Preventivo".

e) 8 al 30/8/62

N° 11863 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Finca "La Merced" en Dpto. Cerrillos

El 27 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base de \$ 114.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal una fracción de terreno parte integrante de la finca rural denominada "La Merced", ubicada en el Partido del mismo nombre, Dpto. de Cerrillos, fracción que según plano que se archiva bajo n° 99 tiene una superficie de 25 hectáreas 4953 mts. 52 dm2. Límites: los que le dan sus títulos.— Gravámenes: está afectada con varios embargos y una hipoteca a favor de don Clodomiro Liendo por \$ 380.900 m/n. reg. esta última a Flio. 195 As. 17, Libro 6 R.I. Cerrillos, Títulos: a Flio. 137, As. 1, del mismo libro.— Catastro N° 1.709.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nominación en juicio "Herrero, María García de vs. Asencio Francisco M. Correa Miguel y Baldomera J. de — Ejecutivo".

e) 7/8 al 21/9/62

N° 11844 — Banco de la Nación Arg. Remate Judicial

Finca "San Felipe" o "San Nicolás" Superficie: 159 hectáreas 50 áreas 58 mts2.— Ubicada en El Típal, Departamento de Chicoana.— Base \$ 1.500.000 Martilleros: Andrés Ilvento, Manuel Michel y M. Leguizamón (en común para esta subasta).

El 20 de Setiembre p. a las once horas, en el Hall del Banco de la Nación

Argentina, Mitre y Belgrano, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga remataremos con la base de —Un Millón Quinientos Mil Pesos la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás con una superficie de 159 hectáreas 50 áreas 58 mts.2 aproximadamente ubicada en el Partido de "El Típal" Departamento de Chicoana, comprendida dentro de los siguientes límites generales Norte; propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, Finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedad de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rita al Pedregal; Campo Alegre y La Isla.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

El Banco de la Nación podrá acordar a quien resultare comprador, y siempre que reuna las condiciones indispensables para operar con el Banco, facilidades para el pago del sesenta por ciento del precio de venta, con un máximo de crédito de un millón cien mil pesos, con una garantía hipotecaria, en primer término, sobre el mismo bien, pagadero su importe en cinco cuotas anuales, consecutivas, intereses e iguales, a contar desde la fecha de aprobación judicial del remate al 10 0/0 anuales pagaderos por semestre anticipado.— Informes en el Banco de la Nación, o domicilio de los Martilleros.

Andrés Ilvento — Manuel Michel  
Mendoza 357 (Dep. 4) 20 de Febr. 136  
Martín Leguizamón  
J. B. Alberdi 323

e) 6/8 al 20/9/62

N° 11843 — Por: Andrés Ilvento.  
Matrícula N° 1097 — Año 1931  
JUDICIAL

El día 16 de agosto de 1962, remataré por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 1ra. Nominación en el local del Banco Provincial de Salta a las 11:15 horas en el juicio seguido por el Banco Provincial vs. Juan Antonio Ponce de León, lo siguiente:

Una máquina para agujerear sin marca, con motor "SIAM" N° 630.371 y Una máquina esmeriladora marca "GENULEX" N° 7946.— SIN BASE, al mejor postor, dinero de contado, seña 30 0/0 saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.—

Comisión según arancel a cargo del adquirente.— Informes al Banco Provincial o al suscrito Martillero.

Andrés Ilvento —Martillero Público  
Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad.  
Calle. España N° 625.

e) 6 al 16/8/62

N° 11832.— Por: José Alberto Cornejo Judicial - Mitad Indivisa - Base \$ 82.000

El día 30 de agosto pmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169 —Salta, Remataré con Base de \$ 82.000.— m/n. la mitad indivisa que le corresponde al Sr. Luis María de la Vega, sobre el inmueble ubicado en calle Catamarca N° 171 de esta Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 434 asiento 5 del libro 10 de R.I. Capital.— Catastro 5047—Valor fiscal \$ 123.000.— En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Agustín Pérez Alsina vs. Luis María de la Vega, Expte. N° 26.180/61" Comisión comprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial: 12 en F. Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 6 al 28/8/62

N° 11818 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Inmuebles en esta ciudad: Entre Ríos N° 930 — BASE \$ 40.666.66

El 29 de agosto p. a las 17 horas en el escritorio Alberdi 323 por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio: EJECUTIVO LUCIO AYBAR VS. ANASTASIO TAPIA, expediente n° 42478 remataré con la base de cuarenta mil seiscientos sesenta y seis pesos con 66/100 ó sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad calle Entre Ríos n° 980 de una superficie total de 147,52 mts2. (8x18,44) con límites y demás datos en título inscripto al folio 339, asiento 3, Libro 78 R.I. Capital.— Catastro 1394. Circunscripción 1ª Sección H. Manzana 61, parcela 22.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Publicación por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 27-8-62.

N° 11810 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — FINCA EN Dpto. SAN CARLOS — BASE \$ 250.000.— M/N.

El día 24 de setiembre pmo., a las 18 hora, en Deán Funes 169, Salta, remataré con BASE de \$ 250.000.— m/n., la finca denominada "La Viña", ubicada en el Departamento de San Carlos, esta Provincia, con extensión de 30 kilómetros de Este a Oeste por 10 kilómetros de Norte a Sud, o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte, propiedad de la Sucesión Cruz; Al Sud, Suc. de Agartito Escalante; al Este con propiedad de Amadeo Ibarra y Suc. Sajama y al Oeste finca "Pucará" de los herederos de don Félix Saravia y Suc. Escalante y Noroeste propiedad de Abraham Daher. También se rematará y en solo block con la anterior los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre una fracción de terreno, con extensión que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte, Este y Oeste, con finca "La Viña" y al Sud con el Río de La Viña, según Título registrado a folios 287 y 288 asientos 2 y 3 del libro 1 de R. I. San Carlos.— Catastro Nos. 656, 708, 710 y 711. Valores fiscales \$ 6.000.—; \$ 144.000.—; \$ 145.000.— y \$ 29.000, respectivamente.— En el acto del remate el 20 0/0, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria— Antonio Radich y Otros vs. Francisco José Qvaran y/o "La Viña" S. R. L. Expte. N°

41.899[62].— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 2[8] al 13-9-62.

Nº 11308 — Por: MIGUEL A. GALLO CAS  
TELLANOS — JUDICIAL

Inmueble en C. Quijano

El 25 de setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 210.600.— m/n., importe equivalente al capital adeudado y presupuestado para accesorios legales; los inmuebles ubicados en el pueblo de Campo Quijano, Dpto. de Rosario de Lerma y que se plano archivado bajo Nº 92 se los designa como lotes 7 y 8 de la manzana 4, correspondiéndole en propiedad al Sr. Nicolás Talbo por título reg. a Flio. 223, As. 1 del Libro 17 de R. de Lerma. Catastros Nos. 1.477 y 1.478, Manz. 3, Parc. 1 y 2. En el acto 30 o/o de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 10 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 2ª Nom. en juicio: "López Isasi, Fanny Linates de y López Isasi, Felipe vs. Nicolás Talbo —Ejecución Hipotecaria".

e) 2-8 al 13-9-62.

Nº 11796 — Por: CARLOS L. GONZALEZ  
RIGAU — (De la Corporación de Martilleros)  
— JUDICIAL — LOTE DE TERRENO —  
BASE \$ 15.333.32 M/N.

El día 29 de agosto de 1962, a horas 18, en mi escritorio de remates, sito en S. del Estero Nº 655, de esta Ciudad, por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 — "Odicio Chalabe vs. Waldo R. Yorqui y Oscar Vilte". Expte. Nº 6471[61] — Remataré con BASE de \$ 15.333.32 m/n. (Quince Mil Trecientos Treinta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos), equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, un terreno ubicado en calle Necochea Nº 1327 ciudad, Inscip. Folio 375, As. 2 del Libro 117 R. I. Capital — Catastro Nº 13.008 Sección 4 — Manzana 56 — Parc. 26. — Seña: 30 o/o y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo: a la aprobación de la subasta. — Edictos 15 días en Boletín Oficial, 10 días en Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. — Salta, 31 de Julio de 1962 — Carlos L. González Rigau, Martillero Público.

e) 1 al 23-8-62.

Nº 11791 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL

Inmueble en Esta Ciudad  
BASE \$ 273.333.33

El día 27 de agosto pmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169 Salta Remataré, CON BASE de \$ 273.333.33 m/n. el inmueble ubicado en calle J. B. Alberdi Esq. Urquiza de 65 a Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 31 asiento 1 del libro 74 de R.I. Capital. — Catastro Nº 4155 — Valor fiscal \$ 410.000.— m/n. — En el acto del remate el 30%, saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Cumbre S.A. vs. Juan José Coll Expte. Nº 22.588[61]" Comisión comprador Edictos por 15 días en B. Oficial; 12 en Foro Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 31[7] al 22[8][62]

Nº 11763 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL  
TERRENOS — CON BASE

El día 19 de setiembre de 1962 a hs. 11 en el "Nuevo Hotel", calle 20 de Febrero 118 de la ciudad de Metán, remataré con las bases que en particular se determinen, equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal; los lotes de terrenos ubicados en Metán, y que se detallan a continuación:

Lote de terreno designado con el Nº 1. con extensión de 10 m. de frente por 45,10 m. de fondo. — Sup. 452,50 metros<sup>2</sup>. — Limitando: Norte, parcela 19; Sud, lote 2; Este, lote 6 y Oeste calle Lavalle. — Partida 3260 — Secc. B. Manz. 54 — parcela 18.

BASE \$ 7.333.33 m/n.

Lote de terreno señalado con el Nº 3. con extensión de 10 metros de frente por 35 metros de fondo: sup. 350 metros<sup>2</sup>, limitando: Norte, lote 2; Sud, lote 4; Este, calle Lavalle y Oeste, propiedad de Guillermo Sierra. — Partida 3258 — Secc. B. Manz. 54 — parcela 16. — Títulos de ambos lotes folio 205 asiento 1 libro 1º títulos Metán Plano Nº 224. — archivado en D.I. — BASE \$ 14.000.— m/n. Seña en el acto 30 o/o a cuenta del precio. — Ordena señor Juez de 1ra. en lo C. y C. Distrito Judicial del Sud, de la ciudad de Metán, en los autos YEZDAN, Diab Nicolás vs. ABATE, Chirino —Ejecutivo Exp. 1961[61]. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 27[7] al 10[9][62]

Nº 11762 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL

El día 18 de setiembre de 1962 a hs. 17 en el escritorio. Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 101.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos fracciones de terreno que forman parte de la finca denominada "ARCA", ubicadas en Escoipe, departamento de Chichoana, esta Provincia, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folios 240 y 244 asientos 3 y 4 del libro 1. R. de I. Chichoana. — Nomenclatura Catastral Partida Nº 281. — Seña en el acto el 30 o/o a cuenta del precio. — Ordena señor Juez de 1ª Inst. 1ª. Nom. en lo C. y C. en autos: DIAZ, Alberto vs. GUANUCO, Mariano. — Ejecutivo — Exp. 40654[61]. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 27[7] al 10[9][62]

Nº 11753 — Por: José Alberto Cornejo  
JUDICIAL

Inmueble en esta Ciudad  
BASE \$ 666.66

El día 22 de agosto de 1962, a las 17 hs. en Deán Funes 169 — Remataré con BASE de \$ 666.66 m/n., el inmueble ubicado en esta ciudad designado como lote Nº 12 Manzana 48 del Plano 1275 del Legajo de planos Capital, con medidas y linderos según TITULO registrado a folio 487 asiento 1 del libro 273 de R.I. Capital. — Catastro Nº 20143 Valor fiscal \$ 1.000. — En el acto del remate el 30 o/o saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia. 5ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Herman Jaitt y Cia. vs. Rogelio Haro, expte. Nº 6875 [62]" — Comisión comprador. — Edictos por 15 días en B. Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 26[7] al 16[8][62]

Nº 11782 — Por: José Alberto Cornejo  
JUDICIAL

Finca en Cobos  
BASE \$ 362.500

El día 12 de setiembre de 1962 a las 17 hs., en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE de \$ 362.500. — m/n. el inmueble denominado finca "Torzalito",

ubicado en Partido de Cobos Dpto. Gral. Güemes, esta Provincia, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 171 asiento 7 del libro 3 de R.I. Campo Santo. — Catastro 275 — Valor fiscal \$ 40.300. — m/n. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Calvet y Cia. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalba, expte. Nº 5637[61]" — Comisión comprador. — Edictos por 30 días en B. Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 26[7] al 7[9][62]

Nº 11737 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL

Inmueble — BASE \$ 16.000 m/n.

El día 6 de setiembre de 1962 a hs. 11 y 30 en el Hall del Banco de Préstamos y A. Social Alvarado 621 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 16.000. — m/n. el inmueble ubicado en Campo Quijano, departamento Rosario de Lerma, calle Juan B. Alberdi, entre las de General Güemes y Nueve de Julio, señalado como lote 118, manzana G, y con extensión de 10 m. de frente por 50 m. de fondo, y con los límites que le dan sus títulos registrados al folio 185 asiento 1 libro 6 de R. de I. — Seña el 30% a cuenta del precio de venta en el acto. — Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos; — Banco de Préstamos y A. Social vs. Díaz, Domingo Paulino — Ejecutivo Exp. 26352[61]. — Comisión cargo comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y El Tribuno.

e) 25[7] al 6[9][62]

Nº 11735 — Por: MIGUEL A. GALLO  
CASTELLANOS — JUDICIAL

— Inmueble en Cerrillos —

El 11 de Setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 2.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en Cerrillos, con frente a calle Mitre, entre dos calles sin nombres, designado como lote 10 del plano 184, con superficie de 608 mts.<sup>2</sup>, Catastro Nº 2133. Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R. I. de Cerrillos. — En el acto 30 o/o seña a cta. precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cia. vs. Antonio Marcial, Chuchuy".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 24[7] al 5[9][62]

Nº 11718 — Por: ADOLFO A. SYL-  
VESTER — JUDICIAL — Inmueble  
en Cerrillos — BASE \$ 16.666.66 M/N.

El día 4 de Setiembre de 1962, a horas 17.30, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé al contado y con la BASE de \$ 16.666.66, correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, un inmueble ubicado en el Pueblo de Cerrillos y que le corresponden a los herederos de doña Ernestina Lía Peralta de Macaferri, con una extensión de 1.377 mts.<sup>2</sup>, 45

cm.2 y comprendido dentro de los siguientes límites: Oeste, calle Sarmiento; Sud, propiedad de Nicolás Moya; Este, propiedad de don Washington Alvarez; y Norte, propiedad de Suc. Juan Macaferri; títulos inscriptos a folio 377, asiento 1 del Libro 9 R. I. de Cerrillos, Catastro N° 224. En el acto del remate el comprador abonará el total del precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio N° 38.823: "Sucesorio de Ernestina Lía Peralta de Macaferri".— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester  
e) 23/7 al 4/9/62.

N° 11710 — Por: MANUEL C. MICHEL — JUDICIAL — Inmueble en Orán — BASE \$ 414.000. — M/N.

El día 10 de Setiembre de 1962 a horas 18 en 20 de Febrero 136 de esta Ciudad, Remataré con la BASE de \$ 414.000 m/n., correspondientes a las dos terceras partes de su valor fiscal el inmueble identificado como Lote N° 1 denominado "Ramaditas o Los Quemados" hoy San Jorge, situado en el Dpto. de Orán de esta Provincia, con la Estación del Ferrocarril General Belgrano, Esteban de Urizar, dentro del mismo campo, compuesto de una superficie de 11.411 hectáreas 71 áreas, limitando al Norte, Lote D. bis; Sud, Lote N° 4; Este, Lote N° 2 y Nor-Oeste con El Totoral o Pozo del Tigre, de Ferro, Ruiz y Alzogaray; Campo Grande, Moisés Riera Santamarina y Campo Grande antes Alvarez Prado de Peria hoy de Cristo Bacagianis. Título registrado al folio 468 asiento 3 del libro 28 R. I. del Dpto. de Orán. Nomenclatura Catastral Partida N° 4.908. Plano archivado N° 76. En el acto del remate el comprador abonará el 30 o/o de seña a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos Ejecución Hipotecaria Banco Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S. A. Este inmueble reconoce una hipoteca en primer término y dos embargos a favor del ejecutante. El Banco acreedor puede considerar propuestas de pago a plazos del crédito en ejecución, siempre que el comprador reúna las condiciones exigibles por la Institución. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, y 10 días en El Intransigente.

Manuel C. Michel  
Martillero Público  
20 de Febrero 136

e) 23/7 al 4/9/62.

N° 11641 — JUDICIAL — Por: ALBERTO CORNEJO — VALIOSOS INMUEBLES EN DEPARTAMENTO DE ORAN — BASES INFIMAS.

El día 30 de Agosto de 1962, a las 18

horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1) Finca denominada "Paso de La Candelaria" o "Puesto del Medio", ubicada en el Dpto. de Orán, sobre el Río Colorado.— Según mensura limita: Al Norte Río Colorado; Al Sud, con terrenos que son o fueron de Servati y la Estancia Cadillal de Francisco Terrones; Al Naciente Finca Hospital y Saladillo de Suc. Flores y Oeste Estancia de Julio Bracamonte y Río San Francisco, con Superficie de 3.860 Hectáreas 4.684 mts. 19 decímetros cuadrados, según Título, registrado a folio 146 asiento 13 del libro 19 de R. I. de Orán.— Catastro N° 503 — Valor Fiscal \$ 3.460.000.—

BASE DE VENTA \$ 2.306.666,66 m/n.

2) Finca denominada "Saulalito", ubicada en Partido de Río Colorado, Dpto. de Orán.— Limita: Al Norte fincas Cadillal y Típal; Al Sud, con herederos de Justiniano Cortez y Suc. Flores; Este Río San Francisco y al Oeste finca El Palmar, con Superficie de 560 Hectáreas 4.554 metros 75 decímetros cuadrados, según Título registrado a folio 263/264 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro N° 1896.— Valor Fiscal \$ 112.000.—

BASE DE VENTA \$ 74.666,66 m/n.

3) Finca denominada "Saladillo", ubicada en el Partido de Río Colorado, Departamento de Orán.— Limita: Al Norte, finca "Aujones" de Bunge y Born y Paso de La Candelaria; Al Sud, finca El Típal de Secar Simino; Al Este Río San Francisco y al Oeste, finca La Candelaria, según Título registrado a folio 269 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro N° 503 — Valor Fiscal \$ 3.360.000.—

BASE DE VENTA \$ 2.306.666,66 m/n.

4) Lote en Pueblo de Pichanal, designado con el N° 269, limitando al Norte, Este y Sud con calles Públicas y Oeste lote 249.— Según Título registrado a folio 275 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro N° 469.— Valor Fiscal \$ 143.000.—

BASE DE VENTA \$ 47.666,66 m/n.

5) Lote en Pueblo de Pichanal, con superficie de 1.040 mts., limitando al Sud calle Pública; Al Este lote 271; Al Oeste lote 279 y al Norte parte del lote N° 249 y lote N° 250. Según Título registrado a folio 281 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro N° 469. Valor Fiscal \$ 143.000.—

BASE DE VENTA \$ 47.666,66 m/n.

6) Inmueble ubicado en Ciudad de Orán, denominado "Chacrita", compuesto de 3 lotes con casa.— Mide 129 mts. de frente a calle 9 de Julio por 53.30 mts. de fondo; limita: Al Norte propiedad de herederos Pizarro y Eustaquia Burgos de Aguirre; Al Sud calle 9 de Julio; Al Este calle 20 de Febrero y al Oeste calle Vicente Uriburu, según Título registrado a folio 287 asiento 1 del

libro 22 de R. I. Orán.— Catastro N° 472.— Valor Fiscal \$ 253.000.—

BASE DE VENTA \$ 168.666,66 m/n.

7) Inmueble denominado Manzanía 3 ó Casa y Curtiembre, ubicado en Ciudad de Orán.— Mide 129 mts. de cada lado más o menos, con superficie de una cuadra cuadrada, limita al Norte calle Moro Díaz; Al Sud calle Dorrego; Al Este calle Lamadrid y al Oeste calle 20 de Febrero, según Título registrado a folio 293 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro N° 470. Valor Fiscal \$ 670.000.—

BASE DE VENTA \$ 223.333,33 m/n.

8) Inmueble denominado "Chacra", ubicado en Ciudad de Orán, con superficie de 97.231,74 metros cuadrados, libres de calles, compuesto por las manzanas Nos. 14, 15, 39, 40, 56 y 57. Según Título registrado a folio 299 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro N° 471. Valor Fiscal \$ 268.000.—

BASE DE VENTA \$ 178.666,66 m/n.

En el acto del remate el o los compradores entregarán el veinte por ciento de seña a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Mazzoccone y De Tomasso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros, Expte. N° 42.270/62.

Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

e) 13/7 al 27/8/62.

N° 11614 — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON (De la Corporación de Martilleros) — JUDICIAL — Finca "EL TRÁNSITO" en Cafayate — BASE \$ 2.993.333,32 M/N.

El día Jueves 23 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80, Oficina 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 4ª Nominación, en autos: Ejecutivo — "Carlos Mardones y Cía. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y Otros". Expte. N° 26.769/62, Remataré con BASE de \$ 2.993.333,32 m/n. (Dos Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con 32/100 Moneda Nacional), el inmueble rural denominado "El Tránsito", ubicado en el Departamento de Cafayate, con una superficie de 1.567 Has. 91 áreas y 64 centiáreas, más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites generales: al Norte Río Chuscha; al Este Río Santa María; al Sud Río LoroHuasi y al Oeste con la propiedad de Wenseslao Plaza.— El mencionado inmueble le corresponde a los demandados según título que se registra al folio 301 — Asiento 337 del Libro "C" de Cafayate y figura catastrado con el N° 776.— La adjudicación en la subasta será al mejor postor; dinero de contado, debiendo abonarse en el acto el 30 o/o del precio como seña a cuenta de la compra, más

la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial del Remate.— Informes: al suscrito Martillero en Bs. As. 80 — Of. 8.— Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.— Salta, 6 de Julio de 1962.— José Martín Risso Patrón, Martillero Público.  
e) 11/7 al 23/8/62.

**Nº 11606 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER JUDICIAL**

**Derechos y Acciones — BASE \$ 1.500.—**  
El día 22 de Agosto de 1962 a horas 18, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la base de \$ 1.500.—, parte proporcional del valor de las 2/3 partes de la valuación fiscal del total del inmueble, los derechos y acciones que correspondan a doña Aurea Chilligay Guerra, sobre la finca "La Candelaria", ubicada en Coronel Moldes, Dpto. La Viña de esta Provincia, con títulos al folio 481, asiento 1 del Libro 3 R.I., Catastro Nº 264.— El comprador abonará el 30% de seña y a cuenta, compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en juicio Nº 3961 "Ordinario — Cobro de Pesos — Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chilligay Guerra".— Edictos: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 día en El Intransigente.  
**ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Público.**  
e) 10/7 al 22/8/62.

**Nº 11605 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL**

**Inmueble en Cerrillos**

El 26 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal el inmueble ubicado en Cerrillos con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres designado como lote 10 del plano 184, con superficie de 608 mts2. Catastro Nº 2133 Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R.I. de Cerrillos.— En el acto 30% seña a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cia. vs. Antonio Marcial, Chuchuy."  
e) 10/7 al 22/8/62.

**Nº 11581 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL**

**Inmueble en Cafayate**

El 28 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.993.333.32 m/n., importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, los inmuebles denominados "EL TRANSITO" y "San Isidro" conocidos actualmente con el nombre "El Tránsito" ubicado en las inmediaciones del pueblo de Cafayate Dpto. del mismo nombre, con exclusión de una fracción de tierra con todo lo edificado ubicada en el paraje "San Isidro" de acuerdo a plano Nº 38 y con exclusión también de otra fracción s/plano Nº 37, con extensión y límites que le dan sus títulos.— N. Catastral: —Partida Nº 776.— TITULOS incriptos a Flio. 301, As. 337 del Libro C de Tit. de Cafayate.— En el acto 30% seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 1ra. Nom. en juicio: "Maggiolino, Juan vs. Mosca, Adolfo, Coll de Mosca Luisa y Bartoletti, Luis — Ejecutivo".  
e) 5/7 al 20/8/62

**CITACIONES A JUICIO**

**Nº 11870 — EDICTO:**

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por 20 días a los herederos de doña SELMA DE CASALBON, para que en los autos: "NA-

ZAR, Juana Caran de" Prescripción adquisitiva de dominio de inmueble, Expte. Nº 520/60, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.

S.R.N. Orán, Julio 26 de 1962  
**ANGELINA TERESA CASTRO — Escr. Secret**  
e) 8/8 al 6/9/62

**Nº 11817 — EDICTO:** — La Excma. Sala Segunda de la Corte de Justicia, cita por edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y Foro Salteño a los herederos y sucesores de Julián Riera, bajo apercibimiento de ley (art. 20, Cód. Proc.) en juicio sucesorio de "Manuela Casasola de Riera".

**Dr. José Antonio Saravia Toledo.**

**Secretario de la Excma. Corte de Justicia**  
e) 3-8 al 3-9-62

**Nº 11780 — EDICTOS CITATORIOS:**

El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, juicio: "Escrituración — Escudero, Calixto Eliseo y otros vs. Piattelli Juan", cita a Joaquín Alberto Piattelli o Piattelli y Juan Eduardo Piattelli o Piattelli a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que los represente en el presente juicio.

**ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario**  
e) 30/7 al 28/8/62

**POSESION TREINTAÑAL**

**Nº 11857 — POSESORIO:**

Habiéndose presentado Roberto Chalup deduciendo posesión treintañal de una fracción de terreno denominada finca Las Peñas, ubicada en el Partido de Angastaco, departamento San Carlos de esta Provincia, que limita al: Norte propiedad de Gennaria Inga de Rodríguez, de la cual lo separa un callejón; Sur, con una quebrada que baja del río Calchaquí; Este con las peñas; y Oeste con el río Calchaquí, con superficie de 6 hectáreas, 4416 metros cuadrados con 38 centímetros cuadrados, Catastro Nº 27, el Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por veinte días a los que se consideren con derechos, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

**SALTA, Agosto 1º de 1962.**

**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Sec.**  
e) 7/8 al 5/9/62

**EDICTO DE QUIEBRA**

**Nº 11891 — QUIEBRA.**— En el juicio "Abán, Juan Víctor vs. Acuña Pastor G., López Germán y Vilte Félix — Quiebra" (Expte. Nº 42.572 del Juzgado de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial), el Sr. Juez de la causa, Dr. Ernesto Samán, ha dictado auto declarativo de quiebra, que en sus partes pertinentes dice: "Salta, 13 de Julio de 1962.— Y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1.— Declarar en estado de quiebra a la sociedad de hecho, denominada "Acuña, López y Vilte" — que tiene por objeto la explotación mercantil del negocio de bar, confitería y restaurant "Goyescas" y establecido en calle Mitre 81 de esta ciudad— y la de sus socios integrantes señores Pastor Gregorio Acuña, Germán Pablo López y Félix Vilte.— 2) Señalar la audiencia del día 18 del cte. a horas 10.30 para que tenga lugar el sorteo del Síndico, a cuyo fin se oficiará a la Excma. Corte de Justicia.— 3) Fijar como fecha provisoria de la cesación de pagos el día once de mayo de 1962, fecha del protesto obrante a fs. 3 del Expte. 27.014/62 del Juzgado de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, que tengo a la vista.— 4) Or-

denar se retenga la correspondiente epistolar y telegráfica del fallido la que deberá ser abierta por el Síndico en presencia de aquél, o por el Juez en su ausencia, y se entregará al fallido la que fuera puramente personal.— 5) Intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan.— 6) Prohibir hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.— 7) La ocupación por el Síndico, con intervención del Secretario del Juzgado, de todos los bienes y pertenencias de la Sociedad Fallida y de sus Socios en la forma establecida por el Art. 73.— 8) Decretar la inhibición general de los socios a cuyo fin se oficiará a la Dirección General de Inmuebles y a los Bancos.— 9) Señalar el término de veinte días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.— 10) Señalar la audiencia del día 18 de setiembre del cte. año a las 9.30 para que tenga lugar la reunión de acreedores, con la prevención de que ésta se celebrará con los que concurren, cualquiera sea su número.— 11) Dar a conocer el presente auto por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "El Intransigente".— 12) Librar oficio a los Juzgados a los fines del art. 122 de la Ley de Quiebras.— Cópiese, notifíquese previa reposición y dese intervención al Fiscal Judicial.— Ernesto Samán, Juez".— De acuerdo al sorteo practicado, ha sido designada Síndico de esta quiebra la Contadora Pública señora Ana María Guía de Villada, domiciliada en Florida 589 de esta ciudad.— Salta, 27 de Julio de 1962.  
**Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.**  
e) 9 al 16/8/62.

**SECCION COMERCIAL**

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:**

**Nº 11879 — Transferencia de Negocio:**

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber la transferencia del Activo y Pasivo, del negocio, de bazar, librería, y comestibles, de propiedad del Sr. Juan Torre, ubicado en Florida 361 — Salta, a "La Atómica Sociedad de Responsabilidad Limitada", con igual domicilio.— Oposiciones en domicilio indicado.

**JUAN TORRES**

e) 8 al 14/8/62

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS**

**Nº 11876 "NORTE ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA"**

**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**  
De conformidad a lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 24 de Agosto de mil novecientos sesenta y dos a horas 19, en el local Social de calle Caseros Nº 759 de esta Ciudad, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y Consideración del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del señor Síndico correspondiente al Ejercicio terminado el día 30 de Junio de mil novecientos sesenta y dos.
- 3º) Elección de nuevo Directorio por vencimiento de mandato, un Síndico titular y suplente.
- 4º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

**EL DIRECTORIO**

e) 8 al 14/8/62